



Impacto de pandemia COVID-19 en robos del Ecuador entre el 2019 al 2024

Impact of the COVID-19 pandemic on robberies in Ecuador from 2019 to 2024

• Fecha de recepción: 2025-05-28 • Fecha de aceptación: 2025-06-04 • Fecha de publicación: 2025-07-20

Jorge Alvarez Santana¹

Oswaldo Rodrigo Villegas Arcos²

Paulo Mollocana Lara³

Resumen

Este estudio analiza el impacto de la pandemia de COVID-19 en los tipos de robos registrados en Ecuador durante el periodo 2019-2024 mediante un enfoque mixto con análisis estadístico descriptivo y revisión documental. La investigación, de carácter longitudinal y no experimental, evalúa la evolución de los robos antes, durante y después del confinamiento, considerando las modalidades de robo y sus horarios de ocurrencia. Los resultados reflejan una disminución significativa de los incidentes durante 2020, con caídas superiores al 50% en ciertas categorías de robo, seguida de un retorno gradual durante la fase de transición (2021-2022) y una estabilización en el periodo postpandemia (2023-2024). Los robos a domicilio tuvieron una recuperación más lenta en comparación con los robos a personas y bienes en espacios públicos. Además, se evidenció un predominio de robos durante

¹ Docente del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, Quito-Ecuador, sebasjorge1357@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-4278-1015>

² Docente del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, Quito-Ecuador, o74vra@hotmail.com, <https://orcid.org/0009-0001-1771-5980>

³ Vicerrector del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, Quito-Ecuador, pml_86@yahoo.com, <https://orcid.org/0009-0002-4274-3067>

la noche (29.9%) y la tarde (28.1%), con menor incidencia en la madrugada (17.1%). Estos hallazgos destacan la influencia de las dinámicas socioeconómicas y de movilidad en los patrones delictivos, aportando evidencia relevante para el diseño de políticas de seguridad.

Palabras Clave: COVID-19; Ecuador; Policía Nacional; robo; seguridad ciudadana

Abstract

This study analyzes the impact of the COVID-19 pandemic on the types of robberies recorded in Ecuador during the 2019-2024 period through a mixed-method approach that combines descriptive statistical analysis and documentary review. The research, longitudinal and non-experimental in nature, evaluates the evolution of robberies before, during, and after the lockdown, considering robbery modalities and their times of occurrence. The results show a significant decrease in incidents during 2020, with reductions of over 50% in certain robbery categories, followed by a gradual return during the transition phase (2021-2022) and stabilization in the post-pandemic period (2023-2024). Home burglaries showed a slower recovery compared to street robberies and theft of public space goods. Additionally, there was a predominance of robberies at night (29.9%) and in the afternoon (28.1%), with lower incidence at dawn (17.1%). These findings highlight the influence of socioeconomic and mobility dynamics on crime patterns, providing relevant evidence for the development of public security policies.

Keyword: COVID-19; Ecuador; National Police; Robbery; public security

Introducción

La delincuencia es un fenómeno que representa un problema global afectando diversas áreas del desarrollo, tales como el socioeconómico, calidad de vida, seguridad, entre otros. El delito del robo es uno de los tipos más comunes de crímenes a nivel mundial representando así un impacto negativo sobre la estabilidad social y económica. Los grupos delictivos son ágiles para cambiar sus

negocios ilícitos con fines lucrativos aprovechando situaciones de crisis, como la pandemia COVID-19, recesiones económicas, desastres naturales y conflictos armados (Naciones Unidas, 2024).

La pandemia de COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020, no solo generó una crisis sanitaria sin precedentes, sino que también tuvo impactos indirectos en múltiples áreas, incluida la seguridad ciudadana. Estudios recientes indican que los confinamientos y restricciones de movilidad implementados para contener la propagación del virus influyeron significativamente en las dinámicas delictivas.

En algunos países, las tasas de delitos como robos y hurtos disminuyeron drásticamente durante los periodos de confinamiento más estrictos debido a la menor interacción social y al aumento de la vigilancia policial en áreas urbanas. Por ejemplo, un estudio realizado en México por (Rosenfeld, López 2020), encontró una reducción del 45% en los robos denunciados en el primer semestre de 2020, en comparación con el mismo periodo de 2019. No obstante, en otros contextos, las desigualdades económicas exacerbadas por la pandemia incrementaron ciertos tipos de robos, especialmente aquellos relacionados con el acceso a bienes básicos. Por ejemplo, un estudio en Colombia indicó que mientras los robos callejeros disminuyeron, los delitos relacionados con tiendas y supermercados aumentaron debido a la presión económica sobre los sectores más vulnerables (UNODC, 2021).

En América Latina y el Caribe, la inseguridad ciudadana es un desafío significativo ya que la región tiene altos niveles de violencia criminal, en donde el 30% de los hogares han sido víctimas de un delito y el 51% de la población no se siente segura. Esto se manifiesta en distintas ciudades y territorios indicando que, del 50% de los delitos, el 2.5% ocurre en las calles (BID 2024). En el Ecuador la tasa de victimización por delincuencia se registra el 29% en el año 2019, 25% en el año 2021 y 36% en el año 2023; siendo así que representan cifras de robo, hurto,

agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas u otro tipo de delincuencia (Montalvo 2024). La percepción de inseguridad en el Ecuador presenta cifras de 56% en el año 2019. 53% en el año 2021 y 64% en el año 2023 (Montalvo 2024). De esta manera en el 2023, el Ecuador se posicionó como el quinto con una mayor sensación de inseguridad mientras que en el año 2024 alcanza el 73% (Primicias 2024).

Estas variaciones subrayan la importancia de un enfoque contextual y regional en los estudios delictivos durante la pandemia, ya que los factores económicos, sociales y políticos jugaron un papel crucial en la evolución de los delitos. En el caso de Ecuador, este tipo de análisis es vital debido a su alta diversidad regional y a las marcadas desigualdades económicas que caracterizan al país (INEC, 2021).

Objetivo general

Analizar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la incidencia y tipos de robos registrados en Ecuador durante el período 2019-2024, identificando patrones, tendencias y cambios significativos en el comportamiento delictivo

Objetivos específicos

- Evaluar la evolución temporal de los tipos de robos registrados en Ecuador antes, durante y después de la pandemia de COVID-19 (2019-2024)
- Identificar la caracterización de los tipos de robos antes, durante y después de la pandemia de COVID-19 y establecer su relación con factores sociales, económicos y de movilidad durante el período estudiado.

Metodología

El método de investigación utilizado es de tipo inductivo, permitiendo así establecer un razonamiento concluyente sobre el impacto de la pandemia en el comportamiento delictivo a partir de la dinámica de los patrones, tendencias y

cambios significativos de los mismos, entre los años 2019 y 2024. Esta investigación, según su finalidad, es de tipo básica ya que se centra en la generación, comprensión y ampliación del conocimiento teórico sin una aplicación práctica inmediata. Además, se considera que es una investigación con un enfoque mixto ya que busca entender el conocimiento a través del análisis estadístico descriptivo de datos numéricos (cifras de robo) y la descripción de fenómenos (caracterización del robo) desde una interpretación y búsqueda de información bibliográfica (Tarrillo et al., 2024).

Según el diseño de investigación corresponde a no experimental y con corte longitudinal ya que las variables no son manipuladas, se centra en observar y describir el fenómeno del impacto de la pandemia COVID-19 en los tipos de robo durante el periodo de tiempo entre el 2019 y 2024. Según el alcance de la investigación es de tipo exploratoria ya que indaga el fenómeno de manera preliminar y de tipo descriptiva ya que proporciona una representación de las características de la situación delictual prepandemia, durante la pandemia y post pandemia (Tarrillo et al., 2024).

Para el análisis cuantitativo se considera las variables de la investigación independiente a los años comprendidos de: 2019 (prepandemia), 2020 (confinamiento), 2021-2022 (transición) y 2023-2024 (post pandemia); y, dependiente la cantidad de delitos de robo registrados. Para el análisis cualitativo se considera de tipo nominal ya que no posee un orden inherente, siendo así que se considera la caracterización del delito de robo registrado (Tarrillo et al., 2024).

Población

Corresponde al conjunto de la totalidad de datos obtenidos referente a los tipos de robo a nivel nacional clasificado por años desde el 2019 al 2024, lo cual representa el universo completo a partir del cual se va a realizar el análisis (Tarrillo et al., 2024).

Materiales

En función de la fuente de los datos, la presente investigación corresponde al tipo documental en donde mediante las técnicas de: análisis documental y análisis de contenido se puede alcanzar los objetivos planteados (Tarrillo et al., 2024). Los instrumentos utilizados corresponden a computadora portátil con acceso a internet para ingresar en la web de la Analítica de Robo de la Fiscalía General del Estado (<https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>) y el uso de una matriz en Microsoft Excel para registrar y estructurar la información para su posterior análisis e interpretación.

Tareas y Métodos

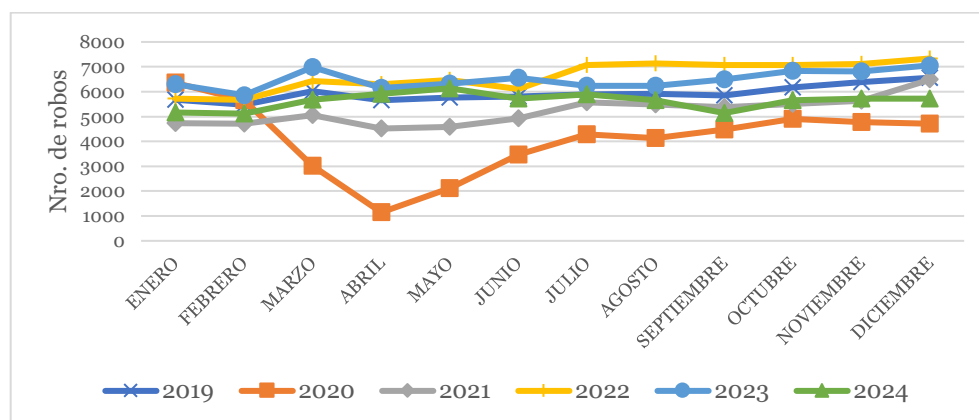
En portal web de la Analítica de Robo de la Fiscalía General del Estado se extrae la información referente a: total de robo a nivel nacional clasificado por meses (desde enero a diciembre) y años (desde 2019 al 2024), total de los 6 tipos de robo (domicilio, personas, bienes/accesorios/autopartes, carros, motos y unidades económicas) clasificado por años (desde 2019 al 2024) y la caracterización del robo correspondiente al tipo de modalidad y el horario.

Posterior a ello, se realiza un análisis de estadística descriptiva en cuanto al numérico total de robos a nivel nacional entre los diferentes meses y años del periodo 2019-2024. De igual manera, se realiza un análisis de estadística descriptiva en cuanto al numérico total de los 6 tipos de robo (domicilio, personas, bienes/accesorios/autopartes, carros, motos y unidades económicas) en el periodo mencionado anteriormente. Por otro lado, para el análisis de la caracterización del robo correspondiente al tipo de modalidad y el horario se realiza una estadística descriptiva indicando el valor porcentual de los niveles de cada variable en mención. Para la interpretación de estos resultados, se lo realiza mediante gráficos estadísticos (Tarrillo et al., 2024).

Resultados

Gráfico 1

Número de robos registrado en el Ecuador desde el 2019 al 2024.



Fuente: Fiscalía General del Estado (2025)

El número de robos registrado en el Ecuador desde el 2019 al 2024 presentados en el Gráfico 1, sugiere que los resultados obtenidos muestran una evolución diferenciada del número de robos durante el periodo analizado, destacándose patrones claramente asociados a los efectos de la pandemia de COVID-19. En el año 2019, correspondiente al periodo prepandemia, se observa un comportamiento relativamente estable con una media mensual de robos entre los 5000-6000 casos, reflejando un contexto sin alteraciones significativas en la actividad delictiva. En contraste, el año 2020, marcado por el confinamiento, se evidencia un cambio drástico en la tendencia. A partir de marzo, coincidiendo con la implementación de restricciones de movilidad, se registra una caída abrupta en el número de robos, alcanzando el punto más bajo entre abril y mayo, con valores de 1146 y 2113, respectivamente. Posteriormente, a partir del segundo semestre, se observa una recuperación gradual de los incidentes hasta aproximarse al máximo de 4914 en octubre, demostrando así que nuevamente los niveles de robo muestran tendencia de retornar a los niveles observados en 2019 hacia finales del año. Durante la fase de transición (2021-2022), los datos reflejan un repunte progresivo, especialmente en 2022, cuando los niveles se acercan al comportamiento observado antes de la

pandemia, e incluso ligeramente superior, registrando número de robos superior a los 7000. En los años 2023 y 2024, correspondientes al periodo postpandemia, el número de robos muestra una estabilización, con cifras ligeramente inferiores a las registradas en 2019.

Tabla 1

Caracterización de robos registrado en el Ecuador desde el 2019 al 2024

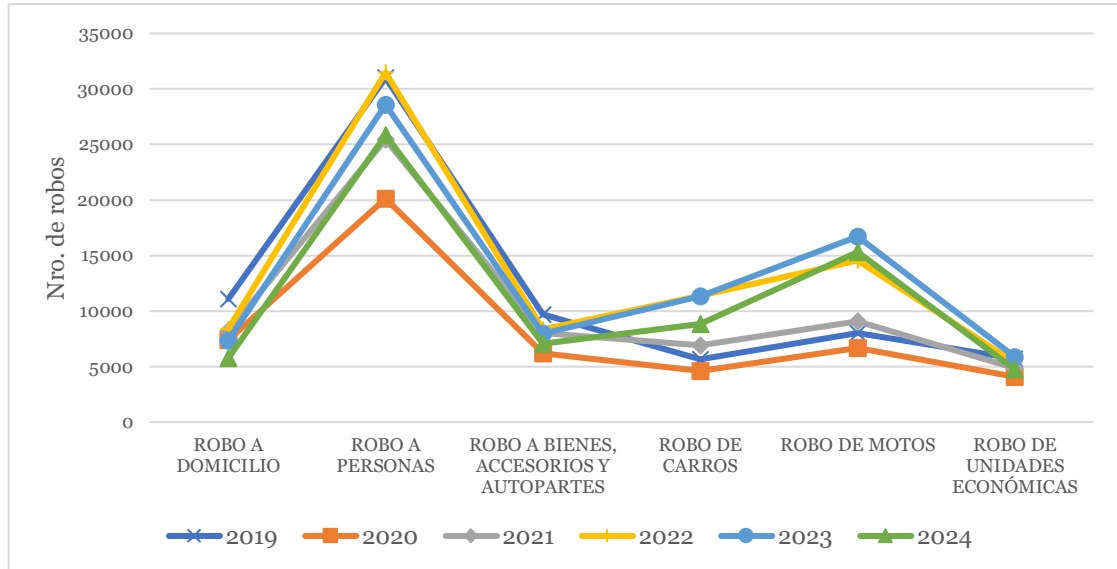
Modalidad	Valor (%)
Asalto	55.7
Estruche	29.17
Otros	7
No aplica	4.6
Arranchadores	3.53
Horario de ocurrencia	Valor (%)
Madrugada	17.1
Mañana	25
Tarde	28.1
Noche	29.9

Fuente: Fiscalía General del Estado (2025)

La caracterización de los robos registrados en Ecuador durante el periodo 2019-2024 presentados en la Tabla 1 muestra que, en términos de modalidad, el asalto corresponde al 55.7% del total de incidentes, seguido por el estruche con un 29.17%. Los robos clasificados como otros representan un 7%, mientras que la categoría no aplica corresponde al 4.6%. Finalmente, los arranchadores constituyen el 3.53% del total de los casos registrados. En cuanto al horario de ocurrencia, se evidencia que el 29.9% de los robos ocurre durante la noche, mientras que el 28.1% tiene lugar en la tarde. El 25% de los incidentes se registra en la mañana, y el 17.1% corresponde a eventos ocurridos en la madrugada.

Gráfico 2

Número de tipos de robo registrados en el Ecuador desde el 2019 al 2024.



Fuente: Fiscalía General del Estado (2025)

En el gráfico 2, se indica el número de tipos de robos, los cuales demuestran una evolución diferenciada durante el periodo analizado. En el caso del robo a domicilio, se registraron más de 10,000 incidentes en 2019, con una notable disminución en 2020 y un aumento gradual desde 2021 hasta estabilizarse en 2024 sin alcanzar los niveles prepandemia. El robo a personas fue la categoría con mayor número de incidentes en 2019, superando los 30,000 casos, con una reducción de más del 50% en 2020 y un posterior incremento constante en los años de transición, llegando a niveles similares o superiores en 2023 y 2024. El robo de bienes, accesorios y autopartes mostró un patrón de descenso en 2020 seguido de un ascenso progresivo hasta alcanzar cifras cercanas a la prepandemia en 2023 y 2024. Por otro lado, los robos de carros mantuvieron una tendencia relativamente estable, con una leve reducción en 2020 y niveles consistentes en los años siguientes. Finalmente, los robos de motos disminuyeron en 2020 y experimentaron un aumento sostenido desde 2021, estabilizándose en 2023 y 2024.

Discusión

Los resultados del estudio sobre los robos en Ecuador durante el periodo 2019-2024 reflejan patrones consistentes con investigaciones previas sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en la dinámica delictiva a nivel global. Durante el confinamiento de 2020, el número de robos en sus distintas modalidades disminuyó significativamente, en concordancia con los hallazgos de Halford et al. (2020) y Ashby (2020), quienes reportaron reducciones de hasta un 50% en delitos callejeros en Europa y América Latina debido a las restricciones de movilidad. Sin embargo, el periodo de transición (2021-2022) mostró un retorno gradual a los niveles prepandemia, como lo reportaron Mohler et al. (2020) y Campedelli et al. (2020), destacando que algunas modalidades, como los robos a domicilio, tardaron más en recuperarse debido al teletrabajo y la permanencia prolongada en los hogares.

El robo a personas mostró un descenso significativo en 2020 y un incremento sostenido durante los años siguientes, llegando a cifras similares o superiores a 2019 en 2023-2024. En cuanto al robo de bienes, accesorios y autopartes, se identificó un patrón similar al del robo a personas, con disminuciones en 2020 y un repunte progresivo, coincidiendo con estudios de Mohler et al. (2020) sobre la influencia de la movilidad urbana en este tipo de delitos. Los robos de carros mantuvieron cifras relativamente estables incluso durante el confinamiento, mientras que los robos de motos mostraron una recuperación más marcada, lo cual se puede asociar a esta modalidad con el aumento del uso de motocicletas para actividades laborales.

En términos de horario, el predominio de robos durante la noche (29.9%) y la tarde (28.1%) se alinea con las actividades rutinarias de los ciudadanos, lo cual se podría asociar la ocurrencia de delitos con flujos elevados de personas regresando a sus hogares. La incidencia más baja en la madrugada (17.1%) es consistente con lo reportado por Campedelli et al. (2020), quienes vinculan este fenómeno con la baja circulación y el aumento de patrullajes. En general, los resultados muestran que los

robos, aunque con variaciones por modalidad y horario, siguieron una tendencia global influenciada por los cambios en las dinámicas sociales derivadas de la pandemia.

La pandemia de COVID-19 provocó cambios significativos en la dinámica social y los patrones delictivos globales, evidenciándose en Ecuador una notable reducción en los delitos de robo durante los periodos de confinamiento estricto. Este comportamiento coincide con estudios internacionales, como el de Meyer et al. (2021), que reportaron disminuciones generalizadas en delitos contra la propiedad en ciudades de Estados Unidos durante la etapa inicial de la pandemia. Estas reducciones se atribuyen principalmente a las restricciones de movilidad y la limitada interacción social, que disminuyeron las oportunidades delictivas. Sin embargo, es importante señalar que delitos como los homicidios y robos de vehículos aumentaron en ese mismo periodo, probablemente debido a tensiones interpersonales y la disminución de actividades de vigilancia policial por la reorientación de recursos hacia el control sanitario. Este contraste evidencia que las políticas de confinamiento no solo reducen ciertos delitos, sino que también modifican la prevalencia de otros, subrayando la necesidad de un análisis contextual que permita diseñar estrategias diferenciadas para abordar las dinámicas delictivas en contextos de crisis globales.

El confinamiento durante la pandemia de COVID-19 mostró cómo las restricciones de movilidad y la reducción de actividades sociales influyeron en la disminución de ciertos delitos, como los robos, mientras otros, como los delitos cibernéticos y la violencia doméstica, aumentaron. En Ecuador, se registró una importante reducción de robos en el confinamiento estricto, alineándose con los hallazgos en España, donde delitos contra la propiedad cayeron hasta un 80% debido a la presencia constante de personas en sus hogares. Sin embargo, ambos contextos evidenciaron un aumento en incidentes relacionados con entornos privados y virtuales, destacando la necesidad de fortalecer la ciberseguridad y prevenir delitos emergentes. Estos patrones reflejan que las políticas de confinamiento, aunque efectivas en reducir ciertos crímenes, generan nuevos desafíos que requieren

estrategias de seguridad adaptadas a las dinámicas sociales de las crisis globales (Pueyo y Redondo 2021).

Nuestro análisis coincide con los hallazgos de estudios previos, evidenciando que las dinámicas de la criminalidad durante la pandemia estuvieron profundamente influenciadas por los contextos locales y las restricciones de movilidad. Ambos estudios destacan una disminución significativa en delitos convencionales, como robos y homicidios, durante los confinamientos estrictos, aunque estas reducciones no fueron uniformes ni sostenidas. La investigación sobre Colombia, por ejemplo, destaca el impacto de la pandemia en la operatividad policial, señalando cómo la sobrecarga de tareas y el enfoque en el control de medidas sanitarias limitaron la capacidad de respuesta a otros incidentes delictivos (Alvarado y Pérez 2020). Este aspecto refuerza nuestra recomendación sobre la necesidad de diseñar políticas focalizadas basadas en dinámicas territoriales específicas. Además, el redireccionamiento de recursos y la falta de coordinación interinstitucional destacan como áreas clave para mejorar la respuesta ante emergencias sanitarias y prevenir el aumento de delitos como la violencia intrafamiliar, un problema recurrente en contextos de crisis. Estos hallazgos subrayan la importancia de enfoques contextualizados y estrategias adaptativas para gestionar la seguridad de manera efectiva durante crisis globales.

El estudio de Figueroa-Ortiz y Gómez-Díaz (2021) sobre el impacto de la pandemia en la incidencia delictiva en México presenta importantes puntos de convergencia con nuestros hallazgos en Ecuador. Ambos análisis evidencian una notable reducción en los delitos cometidos en espacios públicos, como robos y hurtos, durante los confinamientos estrictos, atribuible a la permanencia de las personas en sus hogares y a la limitación de la movilidad urbana. En el caso ecuatoriano, se observó una tendencia similar, confirmando que estas restricciones actuaron como factores disuasorios para ciertas actividades delictivas. Sin embargo, el estudio mexicano introduce un aspecto relevante: el "rebote" delictivo al finalizar las restricciones, un fenómeno que también se identificó en Ecuador, particularmente

en zonas urbanas con alta actividad comercial, donde la reincorporación a las dinámicas habituales reactivó la incidencia delictiva.

Ambos estudios destacan que la disminución en delitos como robos a viviendas durante el confinamiento estuvo directamente relacionada con la constante presencia de los ocupantes, mientras que delitos como la violencia intrafamiliar mostraron una tendencia al alza, indicando que las crisis sanitarias generan impactos ambivalentes en el ámbito delictivo. La investigación mexicana refuerza nuestras conclusiones sobre la necesidad de considerar los factores locales y temporales al analizar la incidencia delictiva, ya que las dinámicas socioeconómicas de cada contexto influyen significativamente en estos fenómenos. Asimismo, ambos análisis subrayan la importancia de implementar políticas adaptadas a las particularidades territoriales que anticipen los efectos a corto y largo plazo, evitando respuestas homogéneas que podrían resultar ineficaces en contextos complejos (Figueroa-Ortiz y Gómez-Díaz, 2021).

Conclusiones

El presente estudio sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en los tipos de robos registrados en Ecuador durante el periodo 2019-2024 evidenció variaciones significativas en los patrones delictivos a lo largo de los distintos periodos analizados. En términos generales, el objetivo de la investigación se cumplió, ya que se logró identificar patrones, tendencias y cambios significativos en la incidencia de robos durante las diferentes etapas de la pandemia, lo que permitió evaluar su evolución temporal y caracterización según modalidades y horarios. El marco teórico empleado fue adecuado, ya que permitió contextualizar los hallazgos en relación con estudios previos que evidencian fenómenos similares en otras regiones durante crisis globales, lo que fortaleció la interpretación de los resultados. Asimismo, el enfoque metodológico, basado en un diseño longitudinal no experimental y un análisis estadístico descriptivo, fue pertinente para observar los cambios sin manipulación de variables, aunque se reconoce como limitación la

dependencia exclusiva de registros oficiales, lo que puede estar sujeto a subregistros o inconsistencias.

Los resultados mostraron que, durante el confinamiento de 2020, el número de robos disminuyó drásticamente, con caídas superiores al 50% en ciertas categorías, debido a las restricciones de movilidad y al aumento de la vigilancia. Sin embargo, durante la fase de transición (2021-2022), se produjo un repunte progresivo de los incidentes, con un retorno a niveles prepandemia en 2023-2024, destacando un aumento en los robos a personas y bienes en espacios públicos, mientras que los robos a domicilio presentaron una recuperación más lenta, influenciada probablemente por la permanencia en los hogares debido al teletrabajo. En cuanto al horario de ocurrencia, el predominio de los robos durante la noche (29.9%) y la tarde (28.1%), y la menor incidencia durante la madrugada (17.1%), reflejan dinámicas asociadas a los flujos de movilidad y actividades rutinarias de la ciudadanía.

Recomendaciones

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentra la ausencia de un análisis cualitativo que complemente los datos cuantitativos con entrevistas a expertos o víctimas. Esto podría enriquecer la comprensión de las percepciones ciudadanas sobre la seguridad postpandemia. En este sentido, se sugiere como futuras líneas de investigación la realización de estudios comparativos con otros países de la región para identificar similitudes y diferencias en los patrones delictivos, así como el análisis del impacto de estrategias de vigilancia y movilidad en la reducción de los delitos y la percepción de seguridad en el contexto postpandemia. Estos aspectos contribuirían a una mejor formulación de políticas públicas de seguridad basadas en evidencia y orientadas a la realidad social actual.

Bibliografía

Alvarado, Nathalie, y Santiago Pérez-Vincent. 2020. “COVID-19 y Crimen: Los Grandes Retos en la Pandemia.” *Blog Seguridad Ciudadana BID*. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/covid-19-y-crimen-los-grandes-retos-en-la-pandemia/>

- Ashby, Matthew. 2020. "Changes in Crime and Police Calls for Service during the Coronavirus Pandemic." *Policing* 0, no. 0: 1–19. <https://doi.org/10.1093/policing/paaa037>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2024. "Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe." <https://www.iadb.org/es/noticias/seguridad-ciudadana-en-america-latina-y-el-caribe>
- Campedelli, Gian Maria, Alberto Aziani, y Serena Favarin. 2020. "Exploring the Immediate Impact of COVID-19 Containment Policies on Crime: An Analysis of Italian Cities." *American Journal of Criminal Justice* 46: 704–727. <https://doi.org/10.1007/s12103-020-09578-6>
- Figuerola-Ortiz, Carlos, y Raúl Vladimir Gómez-Díaz. 2021. "El Impacto de la Pandemia por COVID-19 sobre la Incidencia Delictiva: Evidencia para México y Zonas Metropolitanas." *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes* 29, no. 84. <https://doi.org/10.33064/iycuaa2021843258>
- Fiscalía General del Estado. 2025. "Analítica: Estadísticas sobre Robo y Femicidios." <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica/>
- Halford, Emma, Anthony Dixon, Graham Farrell, Nick Malleson, y Nick Tilley. 2020. "Crime and Coronavirus: Social Distancing, Lockdown, and the Changes in Crime Patterns." *Crime Science* 9, no. 11: 1–12. <https://doi.org/10.1186/s40163-020-00121-w>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2021. *Impacto Socioeconómico de la Pandemia en Ecuador: Cambios en la Seguridad y Empleo*. Quito: INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Naciones Unidas. 2024. "Día Internacional para Prevenir y Combatir Todas las Formas de Delincuencia Organizada Transnacional." <https://www.un.org/es/observances/fight-against-transnational-crime-day>
- Meyer, Michael, Ali Hassafy, Geoffrey Lewis, Prabin Shrestha, Amy Haviland, y Daniel Nagin. 2021. "Changes in Crime Rates during the COVID-19 Pandemic." *Statistics and Public Policy* 9, no. 1: 97–109. <https://doi.org/10.1080/2330443X.2022.2071369>
- Mohler, George, Andrea Bertozzi, James Carter, Matthew Short, Danielle Sledge, George Tita, Cynthia Uchida, y P. Jeffrey Brantingham. 2020. "Impact of Social Distancing during COVID-19 on Crime in Los Angeles and Indianapolis." *Journal of Criminal Justice* 68. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2020.101692>

- Montalvo, Daniel. 2024. *“Ecuador Registra los Niveles Más Altos de Crimen, Inseguridad y Delincuencia del Continente.” Participación Ciudadana.* <https://www.participacionciudadana.org/web/wp-content/uploads/2024/02/A1-Ecuador-registra-los-niveles-mas-altos-de-crimen.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2020. *Declaración Oficial sobre la Pandemia por COVID-19 y sus Efectos Globales.* Ginebra: OMS. <https://www.who.int>
- Primicias. 2024. *“El 73% de Ecuatorianos Teme Salir por la Noche, Según Encuesta.”* <https://www.primicias.ec/seguridad/inseguridad-ecuador-noche-encuesta-gallup-guayas-83568/>
- Pueyo, Antonio, y Santiago Redondo. 2021. *“Confinamiento y Criminalidad en España: Un Experimento Criminológico Natural.”* <https://acortar.link/wGQf9c>
- Rosenfeld, Richard, y Ernesto López. 2020. *“Pandemic, Social Distancing, and Crime: Assessing the Impact of COVID-19 on Crime Rates in Urban Areas.” Journal of Criminal Justice* 72: 101738. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2020.101738>
- Tarrillo, Omar, Jorge Mejía, José Dávila, Carlos Pintado, César Tapia, Walter Chilón, y Sandra Velez. 2024. *Metodología de la Investigación: Una Mirada Global. Ejemplos Prácticos.* Lima: Editorial CID. https://doi.org/10.37811/cli_w1078
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). 2021. *Global Crime Trends in the Context of the COVID-19 Pandemic.* Vienna: UNODC Research and Trends Analysis Branch. <https://www.unodc.org>